

a ocho millones de euros. El medio por el cual los licitadores acreditarán este extremo será mediante declaración responsable. Si por razones justificadas (ausencia de actividad en todos o algunos de los tres últimos ejercicios fiscales) algún empresario no pudiera facilitar las referencias anteriormente indicadas, podrá acreditar la solvencia económica y financiera mediante la presentación de un informe de dos instituciones financieras que acrediten la solvencia económica del licitador.

Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se justificará según lo establecido en el artículo 19 apartado b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas: «Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos». Criterios de selección: Se entenderá acreditada la solvencia técnica con la presentación de los certificados de las empresas a las que no hayan prestado los servicios similares al objeto del presente contrato, en un número no inferior a tres.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del 24 de abril de 2006.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad y Consumo.

2. Domicilio: C/ Aduana, n.º 29 - planta baja.

3. Localidad y código postal: Madrid, 28013.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No procede. Si procede precisión de elementos y condiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Domicilio: C/ Aduana, n.º 29.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 4 de mayo de 2006.

e) Hora: 12 horas.

10. Otras informaciones. Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En el interior de cada sobre se hará constar en hoja independiente su contenido, enunciado numéricamente.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 9.000 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 1 de marzo de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>.

Madrid, 24 de febrero de 2006.–El Secretario General Técnico.–Fdo.: Jaime Haddad Sánchez de Cueto.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8.702/06. **Resolución del Ayuntamiento de Parla anunciando la adjudicación del contrato del centro Municipal de acogida de animales vagabundos y abandonados.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

c) Número de expediente: 93/05.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: «Obras del Centro Municipal de Acogida de animales vagabundos y abandonados».

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 227, de 23 de septiembre de 2005».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 226.660,28.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de diciembre de 2005.

b) Contratista: «Flodi, S. L.».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 240.182,19 euros.

Parla (Madrid), 17 de febrero de 2006.–El Concejal Delegado de Presidencia, Hacienda y Patrimonio y Seguridad Ciudadana, José María Fraile Campos.

8.723/06. **Anuncio del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por el que se suspende el procedimiento licitatorio correspondiente al contrato de consultoría y asistencia denominado «Realización de los trabajos y elaboración de la documentación correspondiente a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Mejorada del Campo (Madrid)».**

La Junta de Gobierno Local en sesión de fecha 9 de febrero de 2006 acordó, entre otros asuntos, admitir y estimar el recurso de reposición presentado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid y, consecuente con ello, revocó los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y la convocatoria de concurso acordada por la citada Junta de Gobierno Local en su anterior sesión de fecha 9 de diciembre de 2005 para la contratación de contrato de consultoría y asistencia consistente en la «Realización de los trabajos y elaboración de la documentación correspondiente a la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Mejorada del Campo (Madrid)» y suspender el procedimiento licitatorio correspondiente, publicado en el Suplemento al Diario Oficial de la Unión Europea número 2006/S11-012426 de fecha 18 de enero de 2006 y en Boletín Oficial del Estado número 22 de fecha 26 de enero de 2006.

Mejorada del Campo (Madrid), 20 de febrero de 2006.–Alcalde-Presidente, D. Fernando Peñaranda Carralero.

8.747/06. **Anuncio del Ilmo. Ayuntamiento de Benicarló sobre contratación de los trabajos de consultoría y asistencia al Área de urbanismo y Oficina Técnica del Ilmo. Ayuntamiento de Benicarló.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ilmo. Ayuntamiento de Benicarló.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: 36/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de los trabajos de consultoría y asistencia al Área de Urbanismo y Oficina Técnica del Ilmo. Ayuntamiento de Benicarló.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Ayuntamiento de Benicarló.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El precio será el fijado por los licitadores en su oferta para cada tipo de trabajo, consistiendo éstos en los honorarios profesionales fijados por los Colegios Profesionales respectivos para la Provincia de Castellón como orientativos, a la baja.

5. Garantía provisional. 3.800 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ilmo. Ayuntamiento de Benicarló.

b) Domicilio: Passeig Ferreres Bretó, 10.

c) Localidad y código postal: Benicarló 12580.

d) Teléfono: 964 47 00 50.

e) Telefax: 964 47 59 08.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 30-03-2006.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Sección K; Grupo 74.2; Clase 74.20.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 30 de marzo de 2006 hasta las 14:00 h.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Ilmo. Ayuntamiento de Benicarló.

2. Domicilio: Passeig Ferreres Bretó, 10.

3. Localidad y código postal: Benicarló 12580.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): Ver pliego.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ilmo. Ayuntamiento de Benicarló.

b) Domicilio: Passeig Ferreres Bretó, 10.

c) Localidad: Benicarló 12580.

d) Fecha: 31 de marzo de 2006.

e) Hora: 13:30.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 6 de febrero de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.ajuntamentbenicarlo.org/contractació.

14. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable. bnc.contractació@cv.gva.es.

Benicarló, 7 de febrero de 2006.–El Teniente de Alcalde delegado del Área de Contratación, José A. Sánchez Martí.

8.848/06. **Resolución del Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos del Ayuntamiento de Burgos, sobre el concurso de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de las obras de las nuevas instalaciones del servicio.**

Concurso de consultoría y asistencia para la redacción del proyecto de las obras de las nuevas instalaciones del servicio.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos. Servicio Municipalizado de Autobuses Urbanos.

b) Dependencia que tramita el expediente: Oficinas administrativas.

c) Número de expediente: 12/05 CON.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Contrato de consultoría y asistencia técnica para la redacción del proyecto de eje-